



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Area de Gestión
De la Educación Básica
Regular y Especial

" AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU "
"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

San Borja

28 NOV. 2016

OFICIO MULTIPLE N° *233* -2016/J.AGEBRE/UGEL 07.

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas de Gestión Pública de los
distrito de Surco, Surquillo, San Borja, Barranco, Chorrillos, Miraflores,
San Luis.

Presente.-

ASUNTO : APLICACIÓN DE ENCUESTA SOBRE DESERCIÓN ESCOLAR Y
TRABAJO INFANTIL EN II.EE. PÚBLICAS

REF. : O/M N° 159-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEP-DES (EXPT.E.
SINAD UGEL 07 N° 79093-2016)

Expresándole mi saludo cordial, hago de su conocimiento que mediante el documento de la referencia la Dirección de Educación Primaria (DEP) y de la Dirección de Educación Secundaria (DES) del Ministerio de Educación, realizarán un encuesta destinada a estudiantes de los últimos grados del nivel primaria, y a los alumnos de secundaria, con el objetivo de conocer con mayor detalle las percepciones de los estudiantes sobre el servicio educativo y profundizar en los potenciales causas de deserción escolar y trabajo infantil, a fin de generar información para el diseño de intervenciones del sector y para la mejora continua de la educación.

Para esta acción, solicitamos dar las facilidades del caso a los encuestadores, a quienes no solo tendrán la credencial del Ministerio de Educación, sino también de de la UGEL 07, quienes se presentaran a su I.E. con su DNI respectivo, y deberá ser registrado en el cuaderno de visitas de su representada verificando que pongan los nombres y apellidos legibles y n° de DNI.

Con las consideraciones del caso, le expreso las consideraciones del caso.

Atentamente



Graciela
Mg. Graciela María Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07